

FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL		VERIFICACIÓN DE CATALOGO ELECTRÓNICO / PAC			
ANTECEDENTE:	"De conformidad a lo establecido en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), el que dispone: "Obligaciones de las entidades contratantes. - Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento."" El departamento de Adquisiciones en concordancia a lo que establece la normativa vigente artículo 22 de la LOSNCP, inciso 1, 2 y 3 art 64 del RGLOSNCP, con la finalidad de atender la necesidad del área requirente, verifica que el objeto de contratación NO se encuentra dentro del PAC, así como, los bienes/servicios NO constan en Catálogo Electrónico según detalle a continuación:"				
NUM.SOLICITUD DE COMPRA:	10008624				
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY ESCUELAS – ALMACENES 2026 CALZADO PARA FAME S.A.				
FECHA DE ELABORACIÓN:	23/4/2026				
ITEM	CPC	CODIGO BAAN	DESCRIPCION	SE ENCUENTRA EN PAC SI/NO	SE ENCUENTRA CATALOGADO SI/NO
1	291201042	2410000056	CUERO HIDROFUGADO COYOTE	SI	NO
2	291201042	2410000063	TAFILETE GRIS PIGMENTADO	SI	NO
3	291201042	2410000057	TAFILETE COYOTE	SI	NO
4	291201042	2410000059	CUERO TIPO BOX ALTA SELECCIÓN	SI	NO



Sistema Oficial de Contratación Pública



Jueves 23 de Abril del 2026 08:30

[Ingresar al Sistema]

»Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

::: El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

SERCOP CUERO CATÁLOGO ELECTRÓNICO

← Volver

Buscar en:

- Prendas de vestir (7)
- CALZADO DE SEGURIDAD (4)



CHOMPA DE CUERO CON CINTA REFLECTIVA



Sin imagen disponible



Sin imagen disponible



Sin imagen disponible



Sin imagen disponible

BOTÍN DIELECTRICO CUERO GRASO

EL BIEN ENCONTRADO NO CORRESPONDE A LA NECESIDAD



Sistema Oficial de Contratación Pública



Jueves 23 de Abril del 2026 08:31

RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: AALMAGRO | [Cerrar Sesión]

»Detalle del Plan Anual de Contratación

Paso 1 Creación del Plan | **Paso 2** Definición del Plan | **Paso 3** Documentos del Plan y Resumen

Instrucciones: Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón Nuevo, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción Eliminar, le permite borrar el registro seleccionado. Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición:	2026
Valor Asignado:	\$ 8321148.92
Buscar por:	Código CPC: <input type="text" value="291201042"/> Partida Presupuestaria: <input type="text"/>

Inicio Fin Pag. 1/1 No. Reg: 3

Nro	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	2111010101	291201042	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE COVOTE PY 247 CALZADO PARA FAME S.A.	1.00	Unidad	91,000.0000	91,000.00	C1 C2 C3
2	2111010101	291201042	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICIÓN DE CUERO BERLINES Y TAFILETE PY 048 2026 CALZADO PARA FAME S.A.	1.00	Unidad	220,000.0000	220,000.00	C1 C2 C3
3	2111010101	291201042	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY ESCUELAS ALMACENES 2026 CALZADO PARA FAME S.A.	1.00	Unidad	25,817.0000	25,817.00	C1 C2 C3
Total:													\$8,302,148.9318		

Art. 64.- Plan Anual de Contratación - PAC. -

"(...) No será obligatoria la publicación en el PAC inicial o reformulado, de los siguientes procedimientos de contratación:

- a) *Infima cuantía;* b) *Contrataciones en situación de emergencia;* c) *Arrendamiento y adquisición de bienes inmuebles; y,* d) *Aquellos que la Ley o el Reglamento determine su reserva o confidencialidad correspondiente."*

<p>Elaborado por:</p> <p>TÉCNICO DE COMPRAS PÚBLICAS FAME S.A. ING. ALISSON ALMAGRO</p>	<p>Revisado y autorizado por</p> <p>JEFE ADQUISICIONES FAME S.A. AB. EMILIO GORDILLO</p>
--	---